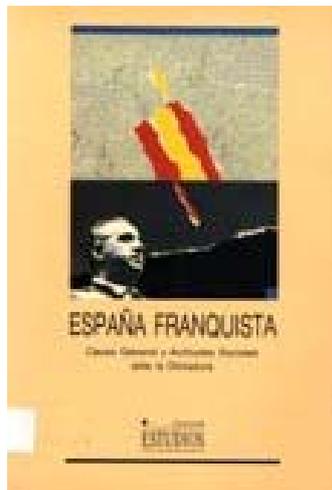




Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha: el caso de Villamalea

Benito Sanz Díaz
Universidad de Valencia

A Rosa y Enrique Júnior



Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha (I): el caso de Villamalea, es un capítulo de la obra: *“España franquista: causa general y actitudes sociales ante la dictadura”* / coord. por Manuel Ortiz Heras, David Ruiz González, Isidro Sánchez Sánchez, 1993, ISBN 84-88255-25-X, págs. 233-246

Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha (I): el caso de Villamalea



Enviar el Boletín de Inscripción junto con el resguardo del ingreso de la matrícula a:

INFORMACION

Vicerectorado de Extensión Universitaria
Ronda de Julián Romero s/n. 16071 CUENCA
Teléfono (966) 22 82 11
Fax (966) 22 89 84

ORGANIZA

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COLABORAN

Fundación Juan de Mairena (Toledo)
Fundación 1.º de Mayo (Madrid)



CURSOS DE VERANO ALMAGRO 91



COLABORACION, PASIVIDAD Y ENFRENTAMIENTO: TRES ACTITUDES COLECTIVAS ANTE EL FRANQUISMO

HOSPEDERIA

ALMAGRO, 12 AL 14 DE SEPTIEMBRE

DIRECTOR

D. David Ruiz
Catedrático Universidad de Oviedo

SECRETARIO

D. José Antonio Mingo
Fundación 1.º de Mayo

DIRIGIDO A

Historiadores, sociólogos, políticos y estudiantes de las respectivas carreras.

PROGRAMA

Jueves 12

10,00 h. Apertura.

10,30 h. "El consentimiento de la burguesía catalana"
Borja de Riquer
Catedrático. Universidad Autónoma de Barcelona

16,00 h. "La confrontación armada. Auge y declive de la guerrilla en Levante"
Fernanda Romeu
Investigadora

18,00 h. Presentación del Vídeo:
"Rescatadas del olvido. Mujeres bajo el franquismo"
COORDINADORA: Fernanda Romeu
REALIZADORA: Carmen López
TEXTOS LITERARIOS: Isolda Alfaro

Viernes 13

10,00 h. "La resignación de los campesinos andaluces"
Antonio M. Bernal
Catedrático. Universidad de Sevilla

17,00 h. "Bastiones de la resistencia en Castilla-La Mancha"
"El caso de Villamalea"
Benito Sanz
Investigador

Sábado, 14

10,00 h. "La nueva conflictividad industrial"
"La experiencia de Galicia"
José Gómez Alén
Investigador

11,30 h. "Madrid bajo la dictadura. Tres momentos de la contestación obrera"
José Babiano
Investigador

Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha: el caso de Villamalea

Benito Sanz Díaz¹
Universidad de Valencia
1991

El objetivo de esta ponencia es resumir la intervención que tuve en el seminario organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha-Fundación 1º de Mayo en torno al tema "*Colaboración, pasividad v enfrentamiento: tres actitudes colectivas ante el Franquismo*". Mi intervención va a referirse a la actitud colectiva de enfrentamientos de un pueblo campesino-Villamalea- contra la dictadura del general Franco, a lo largo de más de treinta años.

Este trabajo solo pretende ofrecer una primera aproximación general con el objetivo de dar a conocer el fenómeno político de este municipio.

En primer lugar quiero señalar, a forma de introducción, que la lucha y los enfrentamientos contra el franquismo en Villamalea tuvieron como organizador al Partido Comunista de España (PCE), de forma exclusiva y permanente.

Villamalea, el conflicto permanente

Villamalea alcanzó a lo largo de más de dos décadas gran resonancia en la provincia de Albacete, y también a nivel nacional, en los círculos democráticos y progresistas, gracias a su actitud de continuo conflicto con el régimen franquista y sus instituciones, fundamentalmente las del sector agrario. Resultaba singular que un pequeño pueblo manchego de Albacete manifestase una actitud de permanente enfrentamiento, dado que su

¹ **Benito Sanz Díaz** es Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia. Realizó su tesis doctoral sobre "*Villamalea, estudio campesino. Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase, 1900-1939*", tesis dirigida por el **Dr. Don Josep Fontana Lázaro**. Publicó trabajos relacionados con las tesis: "*Caciquismo en la Mancha: los Ochando en el partido judicial de Casas Ibáñez*" (Almud. Nº 3, páginas 121/133); "*Las colectividades campesinas durante la guerra civil española: Villamalea 1936-1939*" (Al-Bacit, nº 5, 1978 Pág.119/130), y "*Historia de la cooperativa San Antonio Abad de Villamalea (Albacete. 1946-1977)*." (Al-Bacit. Nº 7. 1979).

contexto geográfico es el de una zona conservadora, lejana a cualquier centro urbano de importancia, o núcleo obrero, que pudiera ser el impulsor de esa actitud.

El movimiento campesino local se articulará en torno a varias plataformas legales-inicialmente-, como serían la cooperativa agrícola, la caja rural y la Hermandad de Agricultores y Ganaderos (sindicato vertical único). A través de estas plataformas legales el PCE organizará un potente y amplio movimiento contra el régimen franquista, que irá creciendo poco a poco, hasta ser hegemónico en la localidad, y tener gran repercusión en las zonas vitivinícolas de La Mancha, Valencia, y otras zonas, para conseguir cierto relieve a nivel político, como veremos más adelante.

El presente trabajo sólo hará referencia a la actitud de enfrentamiento, dejando de lado aspectos económicos, sociales, etc. Para ello, es de interés hacer una breve reseña histórica a cómo y cuando se introduce el PCE en la localidad.

Del caciquismo al PCE

El partido judicial de Casas Ibáñez, al que pertenece Villamalea, estuvo controlado políticamente- desde la Restauración - por el clan caciquil de los Ochando, familia que dirigiría la vida política durante los últimos años del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. La aparición del primer sindicato data de 1916, no siendo de clase; el Sindicato Agrario Católico tuvo escasa vida, si bien durante años evitó que apareciesen UGT y CNT.

El primer núcleo político de izquierda que se crea en Villamalea data de 1928. Un estudiante de medicina, Luis García, hijo de uno de los propietarios locales más fuertes, se afilia al PCE y la FUE en Valencia- en 1927-, y va a crear el primer núcleo comunista en Villamalea en 1928.

El primer Radio comunista lo formarán dos células que irán extendiendo su influencia. Luis García, al licenciarse de médico, ejercerá en Villamalea, manteniendo contactos con el Dr. López Trigo, el escritor Pía y Beltrán, Paco Galán (hermano del héroe de Jaca fusilado poco antes de la II República), así como de otros políticos e intelectuales.

Antes de proclamarse la República, ya había principios de organización comunista en municipios de la zona: Fuentealbilla, Cenizate, Alborea, El Herrumblar, etc.

Al proclamarse la República aparecerán otros partidos y sindicatos: CNT-FAI, PSOE, UGT, IR, etc. En 1933 la derecha ganaría las elecciones en Villamalea, con un 67%, y la izquierda obtendría un 33%. Las elecciones

del Frente Popular de febrero de 1936 darían un giro a favor de la izquierda, que obtendría el 55% y la derecha el 44%.

La Guerra Civil fue tranquila en Villamalea, al estar lejos del frente, no generándose en la localidad ningún tipo de violencia ni encarcelamientos, procesos populares o situaciones por el estilo, como en otros municipios. Si se crearían dos pequeñas colectividades campesinas, una de la CNT, y otra de la UGT, siguiendo la misma línea de otras de la zona. El PCE tendría una influencia importante, así como el PSOE.

Represión y guerrilla

Acabada la Guerra Civil, la izquierda y las capas populares sufrirán una dura represión política, siendo procesados muchos de los dirigentes y militantes que habían apoyado al Frente Popular y a la República. Habría algunos intentos de reorganizarse, siendo imposible, por las características propias de un pequeño municipio.

En la zona actuaría la guerrilla desde una época temprana, perteneciendo al territorio donde operaba la Agrupación Guerrillera de Levante (AGLA).

Desde Villamalea se apoyará a la guerrilla con alimentos, contactos, información y otro tipo de ayuda. El somaten y la guardia civil ejercerán un férreo control, si bien no impedirán que un sector de la población de soporte a los guerrilleros. En la zona actuará el grupo de Basilio "*el manco de La Pesquera*"; también se distribuye, en ocasiones, propaganda que llega de Albacete.

Un grupo de jóvenes, hijos de militantes de izquierda, coordinará el apoyo de la guerrilla, organizados en la JSU y el PCE, se tendrán reuniones en el monte, y se articulará una coordinación cada vez mas estrecha. Con motivo de la caída de una partida guerrillera, la guardia civil encontrará planos de Villamalea, con la situación del cuartel, casas de grandes propietarios, miembros del somaten, etc.

Con ese motivo se desplazará una brigadilla que acabará deteniendo a doce jóvenes de las JSU, y tres militantes del PCE, uno de ellos antiguo comandante del 59 Regimiento en la guerra civil.

Las detenciones serán la causa de una paralización de la oposición durante dos años, con lo que el protagonismo de los militantes de los años 20 queda paralizado. A partir de 1951 volverá a generarse un embrión que crecerá hasta ser hegemónico en los años 70.

Plataformas legales de lucha contra el franquismo

Para referirnos al desarrollo del movimiento de oposición, y al enfrentamiento de Villamalea contra la dictadura, y poder valorar el arraigo del mismo, hay que señalar que esta fue posible gracias a la utilización de plataformas legales. La gran habilidad de utilizar estas plataformas, y una estrategia bien planteada, llevarán al PCE a extender la lucha campesina a la mayoría de la población, que adoptará posturas activas, y de apoyo. Conviene insistir que este hecho surge de forma autónoma, que se articula a partir de problemas y necesidades reales de la población, siendo los dirigentes de este movimiento personas que viven y sufren las mismas situaciones, y que inicialmente se diseña una estrategia sin conexiones exteriores, y sin ninguna colaboración ajena a la localidad.

El enfrentamiento en Villamalea contra la dictadura es, sin duda alguna, uno de los ejemplos más claros de como desde dentro del franquismo, se podían organizar acciones de resistencia, y como estas eran apoyadas por la gran mayoría de la población. El PCE puede presentar el caso de Villamalea como uno de sus modelos políticos, como un éxito de la lucha desde el interior bajo el franquismo. Hasta tal punto era un modelo exportable, que la dirección del exterior apoyará a partir de cierto momento, la potenciará, y coaptará al líder local para formar parte del reducido Comité Central del Partido.

Las plataformas legales que el PCE utilizará serán las pocas que el régimen permite: el sindicato vertical- la Hermandad de labradores y Ganaderos- , sindicato único que forman patronos y jornaleros; la Cooperativa San Antonio Abad, vitivinícola, y la Caja Rural. La cooperativa será la principal plataforma que utilizarán los comunistas. La cooperativa se formaría al amparo de la Ley de Cooperativas de 1942, que permita a los campesinos unirse para la defensa de sus productos. Esta Ley era muy restrictiva y dirigista, si bien permitirá a los pequeños propietarios unirse para la defensa en común.

Nada tiene que ver la cooperativa con la experiencia de colectivización que se dio en la guerra civil, ni tenía su origen en dicha experiencia, ni los fundadores pertenecían a organizaciones de la izquierda durante la República. Ninguna conexión ideológica, política o de personas existía entre ambas instituciones económicas. En 1946 hay un primer intento de crear una cooperativa, que fracasa. Los pequeños campesinos no ven clara la utilidad, y una parte de los mismos ven a la cooperativa como la colectividad, por lo que se inhiben, ya que son los años más duros del franquismo, la guerrilla actúa, y se teme a la represión. Resultaba peligrosa y poco atractiva la idea para la izquierda local.

Se crea la cooperativa. La 1ª época 1946-1953

Será la iniciativa de las autoridades provinciales del sindicato vertical las que promuevan la creación de una cooperativa, a la que, siguiendo la costumbre del régimen, se da el nombre del santo local: San Antonio Abad. La iniciativa era más publicitaria y demagógica, que el deseo real de que funcionase. Así, la vida de la misma fue escasa, y su actividad real nula. *Entre los escasos acuerdos de la junta Rectora figuran los de suscribirse a "El Alcázar", y la revista del sindicato "Cooperación".* Era otro de los organismos fantasmas creados con el fin de elevar el número de cooperativas existentes en la provincia, siguiendo directrices estrictamente políticas. Los campesinos son ajenos a ella, y a la política triunfalista del régimen.

Primero los comunistas habían pensado utilizar la Ley de Cooperativas a su favor, y después los falangistas, y ambos fracasan, por partir de la idea de hacer política, no de la necesidad del campesino.

A final de los años 40 surgirá un gran descontento de los pequeños propietarios ante la situación existente. Se incrementa la plantación de viñas, se ponen en cultivo nuevas tierras, aunque su rentabilidad fuese escasa, y los pequeños viticultores- gran mayoría- se ven obligados a vender su uva a través de los bodegueros locales - burguesía rural-, que se aprovechan, pagan el producto a bajo precio, y defraudan en el peso. Al ser un producto perecedero tras ser recogido, el viticultor no tiene mas alternativa que vender la uva por lo que le paguen, ya que carece de vehículo para venderla en otras localidades.

Agruparse para la defensa común es necesidad imperiosa para los pequeños viticultores. Existen grandes trabas sociales y políticas. El marco no favorece, y agruparse parece colectivismo. Los bodegueros boicotean a los que pueden impulsar la cooperativa. Pero los abusos continuados harán que un grupo de campesinos se una, alquile una pequeña bodega, y elabore el vino. El éxito de la iniciativa sumará a nuevos campesinos a la empresa, entre ellos a militantes de organizaciones de izquierda en la República. El motor de la unión es en ese momento defender intereses económicos comunes.

La segunda época de la cooperativa. 1953-1960

El núcleo de campesinos que ha iniciado la experiencia de procesar ellos el vino, al margen de los bodegueros, buscará el marco legal para desarrollar la iniciativa. Así, a través de la cooperativa ya existente, y que no funciona, renovarán la junta rectora y comenzarán a comercializar la uva a través de

bodegas alquiladas. La nueva junta utilizará la retórica del régimen, y así; aludiendo a los principios de la Falange, se lee en la Memoria de la cooperativa de 1957:

"Los viticultores de Villamalea estábamos sumidos en un letargo de una economía individualista, anticuada. Pero ha tres años que un grupo... levantó la bandera de la cooperación haciéndose eco de las palabras de José Antonio... Sólo el sindicalismo, basado sobre la cooperación, los pondría al abrigo de los movimientos de un capitalismo agitador y especulador"

El nuevo movimiento campesino ha comenzado a utilizar las vías legales de lucha.

La iniciativa abrirá una lucha entre los bodegueros y los pequeños viticultores agrupados en la cooperativa, los cuales no se desanimarán, y autofinanciándose, construirán la primera bodega propia en 1953, que culmina una primera etapa de éxito. Ante los mejores precios, cada vez son más los campesinos que se apuntan, y se decide construir una segunda bodega. A modo de anécdota significativa del ambiente, me contó **Don Pascual Carrión**, padre del proyecto de la Reforma Agraria en la II República, que fue rehabilitado por el Gobierno para ejercer como ingeniero agrónomo, y que en esos años construía bodegas, entre ellas las de Villamalea. Cuando el alcalde se enteró de su presencia en el pueblo, alarmado por que Don Pascual se reuniese con los cooperativistas, llamó al Gobernador Civil diciéndole que un "rojo" iba a formar una colectividad, y pedía instrucciones. Su sorpresa fue recibir la orden de "*ponerse a sus órdenes*", ya que el Gobernador que estaba avisado de su visita, y a su vez había llamado al Ministro de Agricultura, que apoyaba el cooperativismo, recibió la consigna de no crear ningún problema.

Las dificultades de la cooperativa fueron grandes ante la falta de financiación, ya que no podían pagar al campesino su uva hasta no venderla, y cobrarla, por lo que algunos se dieron de baja. Esto haría que se crease la Caja Rural de la cooperativa, otra de las plataformas de lucha campesina.

En esos años los campesinos han dado un gran paso, eliminando intermediarios, organizándose y construyendo sus propias bodegas. El objetivo era económico y se ha conseguido.

Sin embargo los malos precios, el pedrisco, las heladas, la mala situación de los socios, provocarán crisis en la cooperativa, siendo la causa de luchas internas, y una renovación de la junta rectora.

Antes de seguir adelante, retomemos la situación de la resistencia estrictamente política.

Los comunistas se reorganizan y hacen entrismo en el sindicato vertical

En 1949 había caído la incipiente organización de la JSU, y parte del PCE. En 1957 se reorganiza de nuevo el PCE. Radio España Independiente (REÍ) es oída por algunos militantes, que siguen sus directrices; también se oye la BBC de Londres. Son los únicos contactos con la información no censurada.

Es Mario Fernández quién inicia la reorganización del PCE, al volver en 1951 a su pueblo. Había ingresado en la juventudes Comunistas en 1933, y en la guerra civil había trabajado en el Servicio de Información de las Brigadas Internacionales, y después como uno de los secretarios de Luigi Longo, entonces comandante en jefe de las Brigadas Internacionales.

Condenado a muerte al acabar la guerra, se le conmutó la pena y estuvo en presidio 12 años, formando parte del PCE en el penal de Burgos; al salir regresó a Villamalea.

Un grupo de jóvenes se organiza -hijos de militantes de izquierda-, careciendo de contactos fuera del pueblo. Mario Fernández² los formará ideológicamente, naciendo la 2ª generación de comunistas, gente que no había vivido, o eran niños, en la guerra. El núcleo buscará exteriorizar su ideología, manifestarse, captar nueva gente, pero el contexto de un pueblo lo impide: autoridades, falangistas, iglesia, guardia civil, someten. Mario Fernández se desvincula, por el control que le hace la guardia civil, y el temor de que a través de él puedan desarticular a la naciente organización.

El grupo de jóvenes decide crear autónomamente una célula del PCE y actuar, si bien no encuentran vías, no existe experiencias ni directrices. Los veteranos comunistas desconfían, pues temen que la represión vuelva a cebarse en ellos. Se empiezan a tirar los primeros "panfletos" ciclostilados y la vigilancia se estrecha. Se busca conectar con los intereses de los vecinos y encabezar sus reivindicaciones; sin embargo es difícil sacar la cabeza, y hay un aislamiento político. Abandonada la guerrilla y la lucha armada, la consigna comunista de "Reconciliación Nacional" no acaba de encontrar vehículo de expresión y difusión.

Las elecciones a la Hermandad de labradores, serán una primera prueba para salir a la superficie. Se hace campaña y un comunista es elegido presidente de la Hermandad Local, ante la sorpresa de la derecha y las autoridades, desprevenidas y confiadas en que saldrían los candidatos oficiales. El éxito anima a los comunistas, sorprendidos a su vez de su triunfo. Es 1959. Pero

² Será el primer alcalde comunista de Villamalea en las primeras elecciones locales democráticas de 1979

dura poco, y ante la presión de los caciques y la derecha local el presidente dimite. La derecha local no se dejará sorprender en las elecciones siguientes.

Las elecciones a la Hermandad de Labradores, sindicato único del régimen, serán una primera prueba para salir a la superficie. Se hace campaña y un comunista es elegido presidente de la Hermandad Local, ante la sorpresa de la derecha y las autoridades, desprevenidas y confiadas en que saldrían los candidatos oficiales. El éxito anima a los comunistas, sorprendidos a su vez de su triunfo. Pero dura poco ante la presión de los caciques y la derecha local, que en siguientes elecciones no se dejarán sorprender.

La cooperativa plataforma legal del PCE. Tercera etapa. 1961-1977

El éxito obtenido en la Hermandad anima a los comunistas, que buscan una nueva plataforma en la cooperativa. Como decíamos antes, en 1960 hay una crisis de la entidad y en las elecciones es elegido secretario de la cooperativa el comunista Enrique López Carrasco, pero es vetado en Albacete, alegando que es un *"revolucionario, ateo, enemigo del régimen y un amigo de expresidarios condenados a la última pena"*.

Los comunistas han tenido dos éxitos, pero en el primer caso el presidente de la Hermandad es presionado a dimitir, y dimite, y en el segundo la autoridad veta al secretario de la cooperativa, impidiéndole ocupar el cargo.

El ataque frontal de la derecha local obliga a los comunistas a tener más tacto, a ser más sinuosos, para evitar vetos. Enrique López Carrasco se entrevista con el jefe nacional de Cooperativas, y lo convence de sus intenciones, levantándosele el veto. Las elecciones de 1961 llevarán a Enrique López a la presidencia de la cooperativa, cargo que ocupará hasta 1977, en que las elecciones democráticas le llevarán a no presentarse a la reelección, para ocuparse a tareas de dirección en el PCE Comisiones Campesinas y la COAG.

Junto a Enrique López, entrarán en la junta rectora de la Cooperativa, y enseguida en la caja rural, personas democráticas y progresistas. El PCE ya cuenta con una plataforma legal, que utilizará a fondo. El giro es total: se defenderán los intereses económicos, y se promoverán actividades culturales y sociales.

En la misma época, y como consecuencia del Plan de Estabilización de 1959, se inicia una emigración al extranjero, sobre todo a la vendimia francesa. Será en esta emigración donde los comunistas de Villamalea conecten con la dirección del PCE en el exterior, y aparezcan noticias

locales en "*La Pirenaica*" (REÍ), lo que alerta a la policía y son llamados a declarar los veteranos comunistas, desconocedores de lo que ocurre.

El PCE de Villamalea cuenta con las plataformas legales (Cooperativa, Caja Rural, y desde 1967 la Hermandad), y con esta cobertura organiza el trabajo clandestino (reuniones, nueva afiliación, panfletadas, envío de noticias a "*La Pirenaica*", etc.).

El núcleo comunista es original. Ha surgido desde la base, para enfrentarse a situaciones injustas. Los mecanismos de lucha son a menudo esquemáticos y primarios, con actitudes dogmáticas. Se selecciona mucho a los nuevos militantes para evitar infiltraciones policiales, o personas indiscretas que pongan en peligro a la organización. A pesar de lo reducido que es la comunidad rural, y que la policía conocía la presencia de comunistas, nunca sería desarticulada la organización. La clandestinidad es total, a pesar de que muchos comunistas son hombres públicos, lo que eleva la moral.

En 1967, tras los éxitos en la Cooperativa y Caja Rural, los comunistas organizarán de nuevo su entrada en la Hermandad de Labradores, que ganaron -y perdieron- en 1959. Enrique López Carrasco es elegido presidente, sumando esta Presidencia a la de la Cooperativa y Caja Rural. La vida económica y sindical está controlada por el PCE. Sólo el ayuntamiento se escapa a su control, por ser una entidad no elegida democráticamente.

Las asambleas de la cooperativa y su papel movilizador

La asamblea de socios de la cooperativa va a ser una plataforma aprovechada al máximo para informar y agitar a los campesinos. Las Juntas Rectoras democráticas dinamizaron estas reuniones periódicas. Enrique López, presidente de la entidad lo planteaba así:

"La asamblea de cooperativistas era uno de los pocos momentos en los cuales nos juntábamos gran parte de los viticultores del pueblo. Pocas veces podíamos reunirnos y hablar los campesinos de nuestros problemas. Por eso estábamos decididos a aprovecharlas al máximo".

El planteamiento de base era extender la democracia interna y desarrollar la participación del campesino en los asuntos que le eran propios, sacar a la luz los problemas del campo, hacerlos públicos y buscar soluciones para los mismos.

Poco a poco la asamblea llegó a convertirse en una de las bases de la solidez de la entidad. Se hablaba de algo más que de viñas, uva y precios. Se abordaban las causas de la situación de la viticultura en cada momento; se

explicaba la relación existente entre lo económico, lo político, vida cotidiana, nivel de vida, etc. Los viticultores se politizaban, comenzaban a hacerse preguntas del porqué de los acontecimientos.

La dinámica de la asamblea no era sólo el momento en que se desarrollaba ésta, sino las charlas previas, los comentarios a priori y las polémicas posteriores, que producían una "asamblea" más amplia a la propiamente realizada. Era el pueblo entero hablando de los temas a tratar o tratados.

Las asambleas atraían a socios y ajenos, y también al Servicio de Información de la Guardia Civil, o la Brigada Político Social (BPS), lo cual elevaba el clima de los debates, y la crítica antigubernamental adoptaba un lenguaje claro, pero menos directo.

Resumiendo, la asamblea juega un papel importante en la lucha por la democracia, en la educación del socio, en la toma de conciencia. Va a demostrar la eficacia de una plataforma legal, hábilmente utilizada durante casi dos décadas. Todos los conflictos posibles se van a dar en la localidad. A pesar de los continuos ataques de las autoridades locales, provinciales y nacionales, y de la derecha local, la cooperativa mantuvo la defensa de los intereses campesinos.

Desde la cooperativa se haría oposición sistemática a la Organización Sindical de Cooperación, a la UTECO de Albacete -por antidemocrática y no representativa-, al Ministerio de Agricultura, y a otros ministerios, por su política anticampesina: catastrófica política de precios, excesiva carga fiscal (ITE 10% de la EVO, etc.), falta de apoyo a la agricultura, defensa de los monopolios por parte del Estado, entre otros. El Gobierno sancionará, obstaculizará y llegará a embargar la cooperativa, como veremos más adelante.

La orientación política de la cooperativa encontraría la oposición -minoritaria- de los antiguos bodegueros, pero también de algunos pequeños campesinos cooperativistas, que creían que la politización les podía perjudicar en sus intereses económicos. Estos últimos provocarían una escisión poco numerosa.

La guerra contra la Entrega Vínica Obligatoria del 10% (EVO)

Los comunistas de Villamalea permanecerán activos permanentemente. Abren todos los frentes posibles, y agudizan las contradicciones existentes utilizando los marcos legales, lo que dificulta la tarea represora del régimen, máxime si el movimiento democrático es cada vez más masivo e imparable.

Uno de los conflictos más largos, y de más repercusión será la negativa a la Entrega Vínica Obligatoria (EVO). El conflicto de la EVO del 10% nace de la obligación de los viticultores de entregar un porcentaje del alcohol que se producía de los subproductos de la uva, y tenía su justificación en evitar la importación de vino y alcohol del exterior. El conflicto no estaba en la EVO del 10%, sobre el cual había acuerdo, sino el precio que el FORPPA (Ministerio de Agricultura) pagaba por él, que era menos de la mitad del precio del mercado: entre 60 y 70 Pts. en el mercado, 20'60 Pts. (1971), o 28 Pts. (1972) en el FORPPA.

La Cooperativa de Villamalea se niega a la EVO a esos precios. Es la única de La Mancha. Se denuncia lo ruinoso de los precios, y el que los beneficiarios fuesen las industrias licoristas, de perfumería o laboratorios. Se abre una guerra contra el Ministerio de Agricultura, pues se valora que la EVO es una requisa a los pequeños viticultores por 1.200 millones de Pts./año, en toda España.

A la diferencia de precios se unía el que se justificaba la EVO para evitar importaciones, y sin embargo el Gobierno seguía importando vino y alcohol de Argelia, Italia, Túnez, etc.

La junta de la Cooperativa reflexionará el asunto y planteará a la asamblea "no entregar" por ser una requisa. Denuncian el asunto a nivel provincial y nacional, y la Administración teme que el conflicto se extienda. El Consejo de Ministros multa a la cooperativa de Villamalea (12-VI-1973), y esta medida caldea el ambiente, y algunos están indecisos. Pero la injusticia de la sanción aviva el conflicto, y hay una segunda multa más cuantiosa. La asamblea vuelve a votar mayoritariamente "no entregar". Recurren las multas al Tribunal Supremo a través del catedrático García de Enterría. El Ministerio de Agricultura intenta aislar el conflicto reduciéndolo a Villamalea, y para ello, al no pagarse las multas bloquea la cuenta corriente de la cooperativa, sin conseguir nada. Ante eso, el Ministerio embarga la cooperativa. La noticia es recogida ya por la prensa nacional. El enfrentamiento es total. La resistencia no cesa, sino que se encona. A modo de ilustración recojo la intervención del presidente Enrique López en la asamblea:

"Opinamos que se está empleando la guerra psicológica de nervios con nosotros, porque no son tan ingenuos; de modo que saben lo que hacen, aunque Hacienda no tiene la culpa, sino más concretamente el Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García Baxter... Señor Ministro de Agricultura, ¿a quién representa? Sabemos que a los capitalista y terratenientes de Castilla la Vieja y la Nueva, Extremadura y Andalucía. Es el verdadero representante de ellos. ¿Qué hacen con el 10%? Se lo entregan a los exportadores, alcoholeros, licoristas... Hay que acabar con

la picaresca. ¿Qué hacen con los fraudes que descubren? No hacen nada contra ellos. Nosotros no estamos contra el 10%, pero sí contra el precio del alcohol, que sólo beneficia a los que tienen los bolsillos bien llenos. El 10% es una expropiación, es una requisa... No existen precedentes que sepamos de embargo. ESTAMOS HACIENDO HISTORIA. La ventaja es que, mientras no hay problemas, no se desarrolla la personalidad, y aquí la estamos desarrollando la asamblea, la Junta y los socios.

Una gran contradicción: se embarga el patrimonio de unos luchadores que defienden su existencia, se embarga el patrimonio de lo que dicen quieren promocionar. ¿Usted, señor Ministro de Agricultura, quiere promocionar el cooperativismo o quiere hundirlo? Y ya no es sólo Villamalea la que está en peligro.

NUESTRA LUCHA ES LA DEFENSA DE TODA LA VITICULTURA. Con nosotros se está tomando la vía política al embargar nuestro patrimonio; se está embargando una cosa de todos nosotros. Nosotros no engañamos, no hacemos ningún fraude. Nosotros estamos haciendo una lucha pública; nosotros estamos declarando al máximo todos nuestros kilos de uva. Tenemos una rebeldía, pero UNA REBELDÍA RAZONADA con argumentos.

El expediente de embargo está en el Tribunal Supremo. Pero, compañeros, ¿qué va a ocurrir si el Supremo nos da un poco la razón a nosotros? ¿Qué va a ocurrir? Aquí va a haber una cantidad de maraña bajo cuerda que no sabemos lo que va a ocurrir. No nos perdonan que hayamos escogido la vía legal.

Os voy a explicar lo que pasará con el embargo: El mito que teníamos los campesinos sobre el embargo se ha roto. Ya estamos embargados sobre papeles, ¿y qué pasa? Aquí estamos trabajando, cargando vino y haciendo de todo. Ha llegado el momento en que tenemos que gritar y luchar con todas nuestras fuerzas; la situación es tensa y la justicia clama.

No permitiremos que se nos lleven la bodega. ¿Quién se la va a llevar? Si la subastan, vamos nosotros, entregamos el dinero (porque somos los primeros que tenemos derecho) y se acabó. Pero vamos a esperar a ver lo que dice el Supremo.

A los pueblos que luchan les hace falta solidaridad total, pero nos ocurre todo lo contrario. Las fuerzas más reaccionarias y negras que están llevando el campo al desastre, son las que nos están atacando, y en este caso creo que es el Ministerio de Agricultura. ¡Bueno, no lo voy a dejar en duda: el responsable de todo lo que ocurre es el Ministro de Agricultura, señor Allende y García Baxter» En condiciones normales, el Ministro de Agricultura hubiera desaparecido".

El desenlace del conflicto; triunfo de Villamalea

La protesta iniciada en 1972 va por su cuarto año y no se le ve salida. La cooperativa no cede. La muerte del general Franco acelera el desenlace. El ministerio cede: reduce la multa en un 90%, con un 10% simbólico, por Consejo de Ministros. Tampoco se paga. Ante ello, y para que la cooperativa retire su demanda en el Tribunal Supremo, el Ministerio de Agricultura declara exenta a la Cooperativa y cancela el asunto.

En el triunfo. Nada se entrega. La moral sale fortalecida. La defensa económica de los intereses campesinos es un hecho palpable, y se ha utilizado la vía política, combinando la lucha legal y la clandestina. A nivel nacional, Villamalea era sinónimo de conflicto, de lucha, influyendo en la Mancha, Valencia y otras zonas vitivinícolas. El PCE ha planteado un enfrentamiento y lo ha ganado, sin salirse de la legalidad, y sin ningún coste.

Actividades culturales

La cooperativa no se limita a defender los intereses económicos, sino que promoverá la conciencia política, la cultura, el ocio, etc., dando color a una comunidad campesina. Se organizan conferencias donde acuden escritores, artistas e intelectuales de todo el Estado. Se promueve el teatro, con otras que son sistemáticamente prohibidas. Se crea la primera biblioteca que tiene el pueblo. Se crean premios literarios, de poesía. Concursos de vino. Se asiste a ferias agrícolas haciendo notar su presencia. Se nombra presidente de honor de la cooperativa a Don Pascual Carrión. Se crea una fiesta anual del cooperativismo, sistemáticamente censurada y prohibida, pero que se celebra a pesar de no estar autorizada por el Gobernador, lo que origina denuncias y multas. Como la fiesta es muy popular, el pueblo se vuelca en ella, participa, y la prohibición no es aceptada. Llega un momento que casi todo lo que hace la cooperativa se prohíbe, desde un recital de cante de Manuel Gerena, una conferencia de Ramón Tamames, o cosas por el estilo. Las prohibiciones aumentan la unidad y el enfrentamiento por irracional, y se pierde el miedo al conflicto y la tensión; al contrario, es como un estímulo.

Enrique López Carrasco, líder campesino.

Evidentemente, un movimiento tan masivo y popular como el que se desarrolla en Villamalea, no es posible sin un apoyo amplio de los vecinos. El protagonista principal es, pues, el pueblo de Villamalea.

Quiero referirme, no obstante, al protagonista y cabeza visible del movimiento de protesta, Enrique López Carrasco. Es sin duda el vecino más conocido de Villamalea y tal vez de Albacete.

Pequeño campesino viticultor nacido en 1929, es hijo y nieto de campesinos. Sobrino de un líder campesino comunista de la localidad, hereda la tradición de lucha familiar. De formación autodidacta (fue a la escuela hasta los 12 años, edad a partir de la cual se puso a trabajar en el campo). Es expulsado de Falange Española y de las JONS, a la que obligaba a estar afiliado a los 12 años. Su actividad política en la oposición la inicia en los años 50, siendo uno de los primeros componentes que organiza la primera célula comunista tras la caída del PCE por apoyo a la guerrilla en 1949. Elemento clave en la segunda generación (formada por los que no vivieron la guerra) del PCE local, elabora la política de aprovechamiento de los cauces legales, combinándola con las formas ilegales de lucha. En 1959 es elegido para la Junta Rectora de la Cooperativa. En 1960, tras su elección como secretario de la misma, es vetado por el sindicato. En 1961 es elegido presidente de la cooperativa y de la caja rural de Villamalea, cargos que ostentará durante 16 años. Elegido durante cuatro años presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos local y en otras épocas vicepresidente (por estar vetado para ocupar la presidencia).

Su participación como cabeza del movimiento campesino local le hizo ser el ciudadano más multado de la provincia de Albacete por motivos políticos. Denuncias, expedientes y multas fueron continuos. Se pretendió golpear al movimiento a través de la persona que lo dirigía.

La primera multa la tuvo en 1963. El expediente decía:

"Que los hechos denunciados, a la vista de los antecedentes, no pueden tener otro sentido e interpretación que el intento por parte del encausado de perturbación y propaganda subversiva".

Las acusaciones de "subversivo, comunista, alterador del orden público, ateo, enemigo del régimen, etc.", serán continuas. Cualquier motivo es suficiente para sancionarlo: una reunión del Club de Amigos de la UNESCO en la Cooperativa, atestados en el Juzgado de Paz, visitas a algunos pueblos de Cuenca que originan denuncias y multas por:

"Incitar al personal a que se pronunciara en fuerte protesta ante las autoridades de todo orden, que la actitud mantenida por usted... puede inducir a confusión a los trabajadores y producir en ellos la sensación de que son despojados de sus derechos, apoyando tal informe en el criterio de este Gobierno Civil de que su conducta incide negativamente sobre la convivencia social y el debido orden público".

Las fiestas de la Cooperativa de 1972 le acarrearán un nuevo expediente, por no cumplir la prohibición de anular la fiesta. Hay una diligencia de embargo por impago de multas. Otra multa por fotografiar a unos jornaleros huelguistas y aparecer las fotos en la prensa local, etc. La más alta por su cuantía fue de 100.000 ptas. (1977), al ser acusado de promover una manifestación en Albacete (si bien desde dos días antes había sido detenido junto a varios comunistas y permanecía encarcelado preventivamente).

Sin embargo, las sanciones, multas y detenciones lo convierten en el centro de atención de la lucha campesina, contribuyendo las autoridades a mitificarlo como líder campesino.

Sus actividades en la cooperativa, la Hermandad, caja rural y otras entidades, sus actividades antirrégimen, etc., junto a la lucha clandestina, le hacen ser llamado a París por su partido, pasando a pertenecer al Comité Central en el exterior; visita la URSS y otros países socialistas, invitado por los sindicatos soviéticos. Participa en el VIII Congreso. Interviene como representante del PCE en la reunión de PP.CC. de Europa capitalista sobre los problemas del campo (mayo 75). Tras la conferencia del PCE en Roma (1976) y a su regreso de la misma, Enrique López declaraba a la prensa de Albacete (todavía eran ilegales partidos y sindicatos) su pertenencia al Comité Central del Partido Comunista.

Junto a las actividades políticas están las sindicales. Participa en la creación de Comisiones Campesinas de La Mancha. Asiste como representante manchego a la I Reunión de Organizaciones Campesinas (1970) y a las que tienen lugar posteriormente. Al integrarse Comisiones Campesinas en la Organización de Campesinos y cambiar su nombre por el de Unión de Campesinos y Ganaderos de la Mancha, es elegido para representarla a nivel estatal, siendo elegido miembro del Secretariado Nacional de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español.

A nivel político ha sido cabeza de lista del PCE en las elecciones para el Congreso de Diputados por Albacete en 1977 y 1979.

Brevemente señalaré que junto a la actividad política local, militantes del PCE de Villamalea extenderán los conflictos a otros municipios, crearán núcleos de simpatizantes, etc. Desplazarán a un militante local a la ciudad de Albacete para que cree CC.OO., las cuales dirigirá después; es decir "*exporta*" conflicto como puede. La primera manifestación legal que se celebra en toda Castilla-La Mancha se hace en Villamaela en 1976, siendo masiva, y la encabezan con pancartas de Comisiones Campesinas, sindicato campesino vinculado en la zona al PCE.

Algunas conclusiones.

No pretendo agotar el tema en este "papel", pues es más rico en matices, acciones, y significado. Tan sólo dar unos apuntes de lo que representó el PCE en Villamalea y en las luchas campesinas durante prácticamente todo el franquismo. La actitud fue de enfrentamiento continuo y creciente de año en año.

El PCE va a ser el partido político que promueva, impulse y desarrolle la lucha campesina, con una táctica y estrategia que son un éxito. Además la lucha surge desde la propia base popular, no la promueven elementos externos a los existentes. El proceso es autónomo durante muchos años, y son los propios campesinos quienes diseñan y llevan la confrontación, contando con sus propias fuerzas. Es a partir de que el conflicto permanente singulariza a Villamalea como el "*pequeño Moscú*", cuando la dirección del PCE va a conocer lo que ocurre y lo apoya. Y a partir de que conoce su fuerza capta al dirigente local y lo integra en el reducido "Sanedrín" que es el Comité Central del PCE. López Carrasco es además casi el único campesino que forma parte de dicho órgano.

Se plantea el conflicto estudiándolo mucho, valorando sus posibilidades, y publicidad que tendrá. Se utiliza desde el primer momento las vías legales, a través de las pocas instituciones a las que pueden acceder, y a las que democratizan. Hay comunistas, pero nadie puede afirmarlo. Se sospecha de una organización que está detrás, pero se difumina al utilizar la cooperativa, la Hermandad, la Caja Rural, etc.

Se concienza a partir de los problemas reales, que son los de los propios comunistas, todos ellos campesinos, de escasos estudios y fortuna. Todas las contradicciones son aprovechadas.

Coincide esto con la crisis de la agricultura de los años 60, la emigración, la penetración de las multinacionales en nuestro mercado. Se cubren todos los campos: económico, político, cultural y social.

Los protagonistas de los conflictos es la mayoría de la población, los vecinos de Villamalea. Sino hubiera sido así, el Gobierno hubiera descabezado el movimiento y a los comunistas, pero el apoyo masivo responde a una conciencia cada vez más extendida.

Las plataformas legales son cajas de resonancia y puntos de referencia del movimiento campesino en Castilla-La Mancha, y su utilización acertada consiguió que no hubiera manipulación, sino transparencia y apoyo.

Jávea, octubre de 1.991

triunfo

AÑO XXIX * NUM. 631 * 2 NOVIEMBRE 1974 * 30 PTAS.

MEDICINA

LA HUELGA DE LOS MIR

Socialistas y Comunistas

LA
IZQUIERDA
EN
OCCIDENTE





COOPERATIVA DE VILLAMALEA

«No nos la pueden quitar»

● Villamalea (1) está preocupada, tensa y expectante, aunque la vida, el trabajo de todos los días se desarrollen normalmente. La Cooperativa del Campo San Antonio Abad, «la vida del pueblo» que dicen sus socios, ha sido embargada: cuatro bodegas, la almazara, el almacén de abonos, el garaje de maquinaria agrícola y miles de metros de terrenos dedicados, entre otras cosas, a instalaciones deportivas, se encuentran en situación de disponibles. Las represalias tomadas por el Ministerio de Agricultura ante la negativa de los socios a entregar el 10 por 100 de su producción, según marca la ley, no ha podido ser más tajante: por vez primera en la historia se ha embargado una cooperativa.

No ha habido quiebras en los planteamientos de los viticultores: se sigue trabajando, se sigue sin entregar vino —no estamos contra la Ley que lo obliga, sino contra el Decreto que fija los precios de entrega—, y se espera «al que venga a quitarnos lo nuestro».

Es sorprendente, y lamentable al tiempo, destacar que las más duras represalias se toman precisamente contra una cooperativa que muchos consideran modelo: una institución democrática, que supera abiertamente su finalidad económica para convertirse en una entidad sobre la cual gira toda la gama de preocupaciones del pueblo: sociales, culturales, asistenciales y hasta políticas. Algo nuevo, algo que ha impedido la emigración, mal de todas las zonas rurales españolas, aun moviéndose en circunstancias económicas muy difíciles, «al borde de la ruina», como afirman sus protagonistas.

Hemos celebrado con cuatro de estos hombres una mesa redonda, casi, casi de urgencia. Han participado Enrique López Carrasco, presidente de la cooperativa («el hom-

brec más querido de Villamalea»); Pedro Campos Fernández, secretario; Alvaro Anguix Herrero, vocal de la junta rectora, y Gerardo Bueno García, socio «de a pie».

¿Por qué se han venido negando a entregar el diez por ciento que exige el Ministerio de Agricultura?

ENRIQUE LOPEZ CARRASCO.—Porque es una medida arbitraria si no viene acompañada de otras. La exigencia de entregar el diez por ciento de la producción se establece por primera vez en la campaña mil novecientos setenta y uno-setenta y dos, copiando lo que se hacía en otros países de Europa. Pero lo malo es que únicamente se imitó ese punto y se siguieron marcando unos precios estipulados totalmente ruinosos para el viticultor, al tiempo que se seguían haciendo importaciones de choque: Nosotros, los viticultores de Villamalea, no criticamos el que la Administración exija unas cantidades; pero nos negaremos siempre a entregarlas mientras los precios sigan siendo no sólo no rentables, sino francamente ruinosos, y al mismo tiempo se siguen haciendo importaciones de choque que únicamente sirven para bajar aún más el precio y arruinarnos todavía más.

PEDRO CAMPOS FERNANDEZ.—Las cifras son muy claras. En la campaña mil novecientos setenta y dos-setenta y tres se fijó un precio de entrega de treinta y una pesetas por grado y hectólitro, después de haber pagado la transformación en alcohol al industrial, cuando en el mercado libre se podrían haber alcanzado precios de cien pesetas. Sólo a nuestra cooperativa esa diferencia le suponen cinco millones ochocientos mil pesetas, y en las restantes campañas las diferencias son similares. ¿A quién beneficia todo esto? Yo pienso que directamente a los industriales alcoholeros y a los perfumistas, es decir, a personas que no tienen mucho que ver con los problemas del viticultor y que de for-

ma muy clara están pesando mucho en las decisiones que se toman sobre nuestro sector. Claro está que los problemas empezarán a resolverse si se aumentaran de acuerdo con las elevaciones de los costes los precios de protección, que en estos momentos son totalmente ruinosos para el viticultor, que no olvidemos que trabaja en una producción que es la segunda en importancia en la agricultura y una de las fundamentales a la hora de exportar.

¿La de Villamalea es la única cooperativa que se ha negado a entregar el vino?

PEDRO CAMPOS.—El primer año fuimos la única. Posteriormente, en la campaña setenta y dos-setenta y tres, y según nuestras noticias, la comarca vinícola de Tarragona se ha negado casi en pleno a entregar y parece que han mantenido su postura en este año. Además de esto parece que hay más de ocho mil expedientes a particulares por este motivo.

¿Se esperaba el embargo?

ALVARO ANGUIX HERRERO. El embargo de toda la cooperativa era algo que no nos esperábamos, desde luego. Era una medida demasiado fuerte. No creíamos que el Gobierno, que dice que está promocionando el cooperativismo, se dedicara a aplicar medidas destinadas únicamente a hundirlo. Y eso sin que hasta el momento nadie nos haya discutido nuestra razón al no seguir una medida que nos parecía injusta. Y tengamos en cuenta que nos han embargado toda la cooperativa por una deuda de tan sólo un millón setecientos mil pesetas, equivalente al diez por ciento que nos negamos a entregar en la campaña mil novecientos setenta y uno-setenta y dos. Ya me dirán lo que piensan hacer para embargarnos por el importe de lo no entregado en las siguientes campañas.

ENRIQUE LOPEZ.—De todas maneras, creo que debe quedar claro que la Administración está pisando un terreno muy resbaladizo. Que no vamos a permitir que nadie toque nuestra cooperativa, puesto que esto no es una empresa y, por tanto, no se nos puede despedir. Yo creo que por el momento están empleando una guerra de nervios con el fin único de

que pagueemos, sin más. La escalada de esta guerra de nervios es muy clara. Primero vinieron diciendo que tenían que embargar unos depósitos, por valor de seis millones setecientos mil pesetas. Luego volvieron diciendo que eso no era suficiente y que había que embargar también las bodegas en donde estaban esos depósitos. La tercera vez dicen que tiene que ser todo el enclave de la cooperativa, porque así está registrada nuestra propiedad en Hacienda. Claro está que nosotros no hemos firmado ningún aval, salvo en la primera ocasión, porque la asamblea general de cooperativistas nos ha quitado la atribución de hacer cualquier tipo de entregas, tanto de vino como de dinero y mucho más de las propiedades de la cooperativa.

GERARDO BUENO.—Lo que está claro es que nosotros no vamos a ceder. Hemos puesto un recurso ante el Supremo, estamos teniendo contactos con otras cooperativas de la provincia y de otras provincias. Porque la cooperativa es la vida del pueblo. Toda nuestra vida gira alrededor de ella.

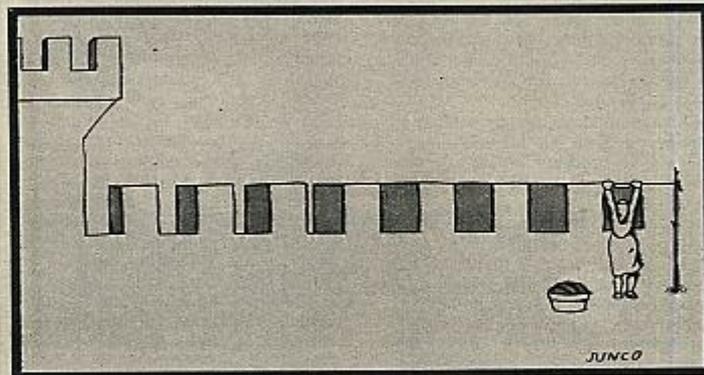
¿Cuál es la actitud de las instancias sindicales?

ENRIQUE LOPEZ.—Totalmente contraria a nuestras posturas. No se dice abiertamente, a excepción del presidente del Sindicato Provincial de la Vid, que no ha tenido reparos en afirmarlo, pero en general todos están en nuestra contra. No nos olvidemos que en el Sindicato de la Vid tienen mucho peso los alcoholistas y los perfumistas, que son los que de verdad se benefician de la entrega vinica, porque todavía nosotros no sabemos a qué precios les vende el FORPPA el alcohol que se obtiene con la entrega del diez por ciento.

¿Y existe alguna muestra de solidaridad en la comarca?

PEDRO CAMPOS.—Moralmente, los socios de las cooperativas próximas están con nosotros. Los dirigentes, no. Entre otras cosas porque no han explicado a sus socios el significado del diez por ciento.

ALVARO ANGUIX.—No hay que olvidar que nuestra cooperativa es realmente democrática, y que los socios están abiertamente con la Junta Rectora. Entre otras cosas,



(1) Ver TRIUNFO, número 631: «Villamalea, una experiencia campesina», por Alberto Yébenes.

UNA EXPERIENCIA CAMPESINA

HABIA oído campanas y sabía dónde, pero poco más. Esa fue la razón que me hizo aprovechar un desplazamiento Madrid-Alicante para, dando un rodeo, acercarme a un lugar de la Mancha cuyo nombre recordaba perfectamente: Villamalea. Fue la primavera pasada, debían ser cerca de las siete de la tarde, y llovía. Deambulaba en solitario por las calles, más bien desiertas, cuando, al llegar a la plaza, vi, adosada a la torre de la iglesia, una pancarta, sobre cuyo fondo, de banderita rojo-amarillo-rojo, estaba escrito: Los quintos del 74 deseamos una España mejor. La tierra para quien la trabaja, y termine la emigración.

No me hizo falta más. Decidí volver a la primera ocasión, con tiempo. Y, efectivamente, volví.

Muy al Norte de la tierra albaceteña, a modo de cuña entre las provincias de Cuenca y Valencia, donde la vecindad del río Cabriel y de los montes Derrubiada anuncian que la Mancha —Manchuela la llaman al llegar aquí— está a punto de dejar de serlo, se encuentra Villamalea.

Puede afirmarse que sus 4.500 habitantes viven de, por o para la agricultura: un poco de azafrán, aceite, cuya cosecha normal se cifra en los 300.000 kilos, que, mediante la aportación de pueblos vecinos asociados a la almazara, podría alcanzar el medio millón, y, fundamentalmente, con más de diez millones de litros anuales, el vino.

La tierra está bastante repartida, hasta el punto de hacer casi inexistente el peonaje, predominando las explotaciones familiares, cuya economía suele verse complementada con algunos corderos, cerdos, conejos o gallinas.

Posada en la llanura, curtida de estíos y ciérzos, Villamalea sería comparable por su presencia física, su modo de vida y de producir, por su estructura social, a tantas otras localidades de la región. Sin embargo...

... Sin embargo, hay diferencias cualitativas; no en balde se trata, según reconocen las propias autoridades, del pueblo de la provincia que más ha progresado en los últimos diez años.

Nadie ha regalado nada a sus vecinos. Lo que están consiguiendo, lo es a fuerza de puños, de muchos sudores. Claro que esta es la tónica que preside la existencia del campesinado español, pero es que —en este caso— hay más, hay una nota singular, consistente en la obtención de unos niveles de eficacia, de unos rendimientos superiores al promedio, y cuya clave reside en la previa unificación de criterios, me-

dante discusión democrática, con secuentemente traducida a la hora de pasar a la acción.

Historia de una Cooperativa

Nada de esto ha surgido espontáneamente ni gracias a algún mi-

ria; se construyen los almacenes de abonos y suministros agrícolas; se edifica un garaje para los tractores; se amplían las bodegas con un nuevo grupo, lo que permite el almacenamiento de 850.000 arrobas; se levanta el Hogar social, en el que tienen cabida amplias oficinas, bar, biblioteca y sa-

que aglutinaba a la inmensa mayoría de la población, produce cierta extrañeza la creación —hace tres años y pico— de otra nueva, que responde al apelativo de Nuestra Señora de la Anunciación. Cuenta en la actualidad con menos de 60 socios, entre los que figuran el alcalde, algunos concejales y en general los antiguos bodegueros. Sus instalaciones permiten el almacenamiento de hasta dos millones de litros de vino, si bien su máxima producción no ha superado hasta aquí el millón y medio.

Un líder campesino

Hablo con Enrique López Carrasco, vicepresidente de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos, presidente de la Cooperativa San Antonio Abad. Se trata de un hombre abierto y directo, en la treintena, de reciedumbre fibrosa. No hay más que

lagroso apoyo oficial. La responsabilidad plena incumbe a la labor inteligente y tenaz, apoyada en una amplísima base popular, de la Cooperativa del Campo San Antonio Abad, conciencia y motor colectivos, auténtica espuela del salto adelante socio-económico de Villamalea y su comarca.

He aquí una síntesis de la contundente historia —contundencia de los hechos, sin vuelta de hoja— de esta Cooperativa:

1947.—Se inicia su organización, contando, para empezar, con veinticuatro socios. Los fundadores pertenecían a organizaciones democráticas anteriores a la Guerra Civil.

1953.—Son ya 180 socios. En condiciones precarias, emprenden y casi terminan la construcción de la bodega, con capacidad para 135.000 arrobas de vino.

1958.—La disciplina y sentido de la responsabilidad con que se abordan los problemas, la seriedad administrativa y bien rodada organización de la entidad, ejercen un influjo positivo, que se traduce en nuevas altas de socios, alcanzándose los 350. Nuevas obras permiten incrementar la capacidad de la bodega en otras 190.000 arrobas.

1959.—Ante la importancia de la aceituna recolectada, tanto en Villamalea como en pueblos cercanos, se decide y se lleva a cabo la construcción de una almazara, capaz de moltar medio millón de kilos. Se crea la sección de maquinaria agrícola.

1960.—Se da un paso decisivo, al constituirse la Caja Rural Local, con personalidad jurídica independiente, aunque estrechamente vinculada a la Cooperativa, a la que va a permitir un desarrollo más acelerado y ambicioso, suponiendo una ayuda valiosa para los socios y un considerable punto de apoyo para la economía comarcal.

Nota destacada, ejemplo a retener, es que a través de la Caja se canalizarán las remesas de los emigrantes: los dineros de la emigración campesina revertirán al campo, donde serán administrados y controlados por los agricultores que se quedan.

1961-73.—En este período se incrementa el parque de maquina-

lón de actos; se crean los grupos artísticos y deportivos, destinados a la juventud. Por último, las nuevas instalaciones para pastas y la renovación de maquinaria de elaboración, tolvas, etcétera, elevan la capacidad de mouturación a más de 16 millones de kilos de uva. La cifra de socios rebasa la de mil.

Existiendo como existía ya entonces una Cooperativa en auge,

Alberto Yébenes



Con fondo rojo y gualda, una pancarta que testimonia de la creciente toma de conciencia del agro español.



Posada en la llanura, curtida de estíos y cierzos, Villamalea.

salir con él a la calle para constatar el afecto y confianza que le tienen sus convecinos.

Le pido que me haga un balance de lo que va de año, hasta octubre.

—Tenemos mil cuarenta y cuatro socios. Nuestro parque de maquinaria es de ocho tractores, una cosechadora y una trilladora. Sin embargo, el logro más destacable es, sin duda, la puesta en marcha de la planta embotelladora, que nos va a permitir la comercialización de una parte del vino que producimos, con todo lo que eso comportará de ventajas para la Cooperativa, para la prosperidad de la comarca y para el consumidor, que recibirá un producto que habrá pasado por menor número de manos... Lógicamente, también tendremos que enfrentarnos con problemas desconocidos por nosotros, pero vale la pena.

—¿En qué consiste la aportación de los socios?

—Aportan producto: uva o aceituna. En lo que se refiere a la uva, el sesenta y cinco por ciento no llega a los veinte mil kilos, y el veinticinco por ciento los sobrepasa; el doce por ciento supera los treinta mil kilos, y el ocho restante, los cuarenta mil.

—¿A cómo se les paga?

—La campaña pasada se pagó la uva a cinco pesetas con veinte céntimos el kilo, ingreso bruto del que hay que deducir la parte correspondiente a abonos, aperos, trabajos, aportaciones, cancelación de créditos y gastos en general.

(Ágil de mente y de palabra, hablando con la autoridad de quien domina el tema, sin abandonar por ello la llaneza, Enrique López Carrasco rezuma un entusiasmo y una confianza aserenados en los que no han debido hacer mella los catorce largos años de brega al frente de la Cooperativa; yo diría que al contrario, a juzgar por todas las apariencias.)

—Si hubiese que definir las notas más características de la entidad que usted preside, ¿cuáles escogería?

—Fundamentalmente, su carácter social y democrático. En la Cooperativa, cada socio es un voto, sea cual fuere su aportación. Todos los cargos directivos, que —naturalmente— se ejercen sin más contrapartida que la de prestar servicio a la colectividad, son elegidos democráticamente, y quienes los ocupamos no sólo procuramos permanecer abiertos y permeables a toda crítica o sugerencia, sino que hacemos lo posible por estimularlas mediante la práctica de la autocrítica. En la Junta Rectora, los jóvenes son mayoría, y eso imprime carácter; hemos roto algunos moldes y nos declaramos en abierta rebeldía, cuando lo consideramos justo, ante quien sea... Cosa que no comprenden las jerarquías superiores.

—A propósito: puesto que ustedes representan un cooperativismo en punta, ¿cómo les trata la Administración?

—Con ambigüedad y reticencias. Ahí está lo ocurrido cuando las fiestas organizadas para celebrar el veinticinco aniversario de la Cooperativa, en septiembre del año pasado, a las que no asistió ninguna autoridad provincial, pese a haber sido cursadas invitaciones en tal sentido... O, en otro orden de cosas, el gran retraso en la percepción de la subvención del veinticinco por ciento del precio de un tractor italiano, acordada por el Ministerio de Agricultura, que todavía no nos ha sido liquidada, pese a haber salido aprobada hace años en el «Boletín Oficial del Estado»... Pequeños detalles, si se quiere, pero sintomáticos. Ahora bien, el golpe más duro ha sido la decisión del Consejo de Ministros del doce de julio de mil novecientos setenta y tres, de imponernos una multa de un millón cuatrocientas setenta mil pesetas por no haber efectuado la entrega vínico-obligatoria del diez por ciento de la cosecha mil novecientos setenta y uno-setenta y dos. Hemos presentado recurso ante el Gobierno, y, de ser desestimado, lo llevaríamos al Tribunal Supremo. (Habla

sin jactancia, con los nervios bien templados; pero, ¡qué proceción no debe llevar por dentro este luchador!) Lo chocante es que hay más de ocho mil expedientes abiertos por el mismo motivo, y hasta podría citar el nombre de



Don Enrique López Carrasco, presidente de la Cooperativa de Villamalea.

una provincia entera donde no se han efectuado las entregas de ese diez por ciento... Pero sólo Villamalea ha sido sancionada. Y no se malinterprete lo que digo, nosotros no queremos sanciones para nadie; simplemente, se trata de dejar bien claro que nos oponemos a dichas entregas porque no las consideramos justas. Quizá la sanción haya venido por decirlo en voz alta.

Problemas del alcohol vínico

Hace años, las propias cooperativas propusieron a la Administración poner a su disposición el

alcohol necesario para hacer frente al abastecimiento del mercado. Solicitaban para ello la adopción de tres medidas:

a) Que el precio de protección tuviese en cuenta los costos reales de producción.

b) Cese de las importaciones de choque de alcoholes y vinos, innecesarias desde el momento que la producción nacional era capaz de satisfacer la demanda.

c) Las partidas a entregar se establecerían, previo acuerdo, en función de las necesidades y a un precio equitativo.

La respuesta a estas peticiones ha sido:

a) Los precios de protección son ruinosos: 53 pesetas por grado y hectolitro.

b) Ha habido todo un tejemaneje de importaciones-exportaciones que ha sembrado el desbarajuste en el mercado, en beneficio de una minoría. Las importaciones de vinos de Argelia, Túnez, Bulgaria, Grecia e Italia se vieron multiplicadas en 1973 en el 448 por 100 con respecto al año anterior, y, contabilizadas en pesetas, suponen el 903 por 100 más. Mientras, España no sabía qué hacer con los excedentes. La actual campaña no parece desarrollarse bajo mejor signo.

c) La Administración ha fijado unilateralmente el cupo del 10 por 100 de la producción —más del doble de lo que falta— en régimen de entrega obligatoria, cuyo precio tampoco ha sido objeto de negociación con los agricultores. De hecho, y este es el meollo de la cuestión, las entregas vínico-obligatorias son una requisa por valor de 1.200 millones de pesetas anuales, que pasan a un organismo oficial, el FORPPA —Fondo de Orientación y Regulación de Precios de Productos Agrarios—, que se encarga de adjudicar las partidas a distintos licoristas, perfumierías y exportadores; éstos vuelven a vender la mercancía sin haber tenido que efectuar ningún desembolso inicial, puesto que suelen actuar como meros intermediarios, con márgenes comerciales muy elevados. Más claro: determinados grupos se están lucrando a expensas de uno de los sectores más deprimidos de la economía nacional. Una vez más, el sector más débil subvenciona al más poderoso.

En directo, con el pueblo

Domingo, hora del café. El Hogar social parece pequeño, que no lo es, para tanta gente. Fuera, un solazo de «aquí te espero». Estamos sentados alrededor de una mesa. Escucho, anoto, tercio en lo que se habla, pregunto.

UNA EXPERIENCIA CAMPESINA

—¿Que cómo están las cosas?... Pues trabajando cada día más para vivir igual o peor que antes. Los precios que nos pagan por lo que producimos van muy por detrás de lo que nosotros tenemos que pagar por lo que nos hace falta. Han subido los impuestos, la maquinaria, la energía eléctrica... Los abonos, el gas-oil, los piensos compuestos han aumentado en un año entre un setenta y un ochenta por ciento. El campo está muy mal, y eso que no somos de los que están peor, pero de verdad que la situación es seria a más no poder.

Así se expresa Isabel María Jativa García, viuda, representante de las trabajadoras agrícolas en la sección local de la Hermandad Local. Tiene un hijo de treinta años, que se vino de Holanda, donde estaba emigrado, cuando ella tuvo el accidente. No volvió a irse porque no quiere dejar sola a su madre. Entre los dos van saliendo adelante.

—Esto empeora de año en año. Si no fuese por la Cooperativa, tendríamos que marcharnos. (Sebastián Pérez, sesenta y tres años, desde los ocho trabajando en el campo.) Aquí todos tenemos ditas.

La vejarruca vivaracha sentada frente a mí, asiente. Hija de pastores, pastora ella misma, tiene ahora una parcela que le permite ir tirando. Gracias a la Cooperativa, como ella precisa enfáticamente.

Dos constantes en las conversaciones: las ditas y la Cooperativa. Dita es un vocablo empleado en Albacete, Chile y Guatemala, que significa deuda. En cuanto a la Cooperativa, impresiona lo identificadas que están con ella estas gentes, como si tuviesen la certeza de que es su único asidero, y, al propio tiempo, con el orgullo de saber que es la obra de todos, que ellos la han hecho y mantienen.

Andrés Pérez Correas presenta cuentas claras:

—Yo agunto gracias al azafrañal, y, sobre todo, a la viña. También he intentado ayudarme con la cría de cerdos, pero es la ruina. Mire usted; un cerdo necesita trescientos kilos de piensos compuestos para hacer noventa de carne; como esos piensos están a catorce pesetas, eso quiere decir que he tenido que gastarme cuatro mil doscientas en engordar cada animal. ¿Sabe a cómo me lo han pagado en el matadero provincial de Albacete? A cuarenta y dos pesetas kilo, lo que me supone un ingreso de tres mil setecientas ochenta. O sea, que he perdido cuatrocientas veinte pesetas por cerdo, además del tiempo y el trabajo. Y en las tiendas,

a ciento ochenta el kilo de chuletas...

—Como es lógico, Villamalea no puede escapar a la situación catastrófica del campo en general y del manchego en particular, donde, en mayo pasado, el ochenta por ciento del vino estaba en las bodegas, sin salida viable. Pero si podemos actuar de forma que la crisis nos afecte lo menos posible y no nos hunda. (Opina Pedro Campos, secretario de la Cooperativa.) Eso sí, tenemos que actuar con prudencia. Nuestro objetivo es afianzar y perfeccionar lo conseguido, ampliar el parque de maquinaria, mejorar y aumentar la producción, montar una sólida industria transformadora, establecer los adecuados canales de comercialización... Una reivindicación muy importante, por las nuevas perspectivas que abriría, es la de que sean vendidas a los campesinos —con facilidades de pago— las cuatro mil hectáreas aptas para frutales cedidas por los marqueses de Villena al Ayuntamiento. Este, a su vez, podría emplear parte de ese dinero en la adquisición de las máquinas precisas para allanar y poner en condiciones dichas tierras, alquilándoselas a los interesados a un precio asequible. En cuanto al resto, podría invertirse en mejoras para el pueblo, tales como terminar el alcantarillado, modernizar el tendido eléctrico, construir un Instituto de Enseñanza Media...

Por la cultura

La única biblioteca existente en Villamalea hasta hace poco era la de la Cooperativa, que, aparte de las actividades deportivas y recreativas, ha organizado un grupo artístico.

Parece ser que este último ha despertado suspicacias en ciertas alturas locales. No de otra forma cabe interpretar la prohibición de que han sido objeto algunas representaciones teatrales. El motivo alegado fue que en el local donde iba a tener lugar no había WC en la cabina del operador y que faltaban 20 centímetros a la puerta de acceso a la sala.

—Los intentos de actividad cultural topan con resistencias increíbles; no hablo ya de las consecuencias de tantos años de abandono en ese terreno, sino de que quienes, al menos en teoría, deberían ayudarnos nos ponen zancadilla tras zancadilla —dice Joaquín Honrubia, componente del grupo artístico—. ¿Intentamos representar un teatro digno? Nos lo prohíben. ¿Queremos organizar conferencias, charlas o coloquios sobre temas de inte-

rés? Las autorizaciones no llegan nunca.

Los jóvenes dicen no

Joaquín Honrubia y Pedro Gómez Alcalde, también presente, son dos de los tres representantes de los jóvenes trabajadores en el Consejo Local de la OJE, Organización Juvenil Española. Sólo tres puestos —sobre un total de 22— para 300 representantes que constituyen, además, el sector mayoritario.

Las ideas básicas de ambos coinciden con la de sus mayores: una reforma agraria que dé la tierra al que la trabaja en cantidad suficiente si es posible; política de protección a los productos agrícolas que lo sean de verdad, acabando con la incongruencia de que los precios percibidos sean inferiores a los costes; representatividad democrática del campesinado a todos los niveles y escalas.

Las palabras de Pedro Gómez Alcalde son duras:

—El campesino es la cenicienta. Por eso, aunque nos gusta el campo y queremos trabajar la tierra, no nos queda más salida que la emigración; tarde o temprano tendremos que irnos si esto sigue así. Y no digamos si nos casamos. El año pasado se casaron siete parejas, y al segundo día ya estaban los hombres cavando hoyos en las parcelas y las mujeres ayudando en otras tareas; a los diez días habían emigrado... Nosotros no queremos irnos, pero tampoco vivir y acabar como nuestros padres. Tenemos otras aspiraciones y no vamos a resignarnos. Es necesario que las cosas cambien, cueste lo que cueste.

La propiedad de la tierra

Antes de marcharme he tenido ocasión de volver a ver al presidente de la Cooperativa, que vive con su mujer en las afueras, a orillas de la carretera de Albacete. Es una casa donde imagino que, como en tantas otras de por aquí, la vida debe transcurrir buena parte del año en la cocina, al calor de la lumbre. Al fondo del patio hay un cobertizo con gallinero, y sobre el tejado revolotean palomas. López Carrasco aguarda que yo inicie la última tanda de temas a tratar. Lo hago sin preámbulos:

—Existe una tendencia a la concentración de empresas que, unida al desarrollo de las nuevas técnicas, podría hacer pensar que ▶

ALIANZA EDITORIAL ALIANZA UNIVERSIDAD

Novedades

78

Manuel García Pelayo
Burocracia y tecnocracia
224 págs., 160 ptas.

79

La concepción analítica de la filosofía, 1
Selección e introducción de Javier Muguerza
384 págs., 260 ptas.

80

La concepción analítica de la filosofía, 2
Selección e introducción de Javier Muguerza
344 págs., 240 ptas.

81

Angel Viñas
La Alemania nazi y el 18 de julio
560 págs., 360 ptas.

82

John G. Taylor
La nueva Física
248 págs., 180 ptas.

83

Antonio Truyol y Serra
La sociedad internacional
224 págs., 160 ptas.

85

E. H. Carr
Historia de la Rusia Soviética. El socialismo en un solo país (1924-1926), 1
560 págs., 290 ptas.

86

R. Carnap, O. Morgenstern, N. Wiener y otros
Matemáticas en las ciencias del comportamiento
488 págs., 300 ptas.

87

Anselmo Lorenzo
El proletariado militante. Prólogo y notas de José Álvarez Junco
496 págs., 260 ptas.

Anti- cípese!

Enrique Gastón SOCIOLOGIA DEL CONSUMO LITERARIO

(190 pp. 160 ptas.)

Casi nadie discute ya que las formas literarias son armas y manifestaciones del poder, en una sociedad que se caracteriza, entre otras cosas, por una drástica segregación entre la teoría y la acción y entre el poder y el trabajo. Este libro polemiza sobre la cuestión, aunque en él la literatura salga malparada. El autor es pesimista en este sentido.

Isaac Montero DOCUMENTOS SECRETOS /2 (Arboles y ropa de vestir) (304 pp. 240 ptas.)

Junto a la descripción del proceso de una sociedad en cambio, encarado desde una singular perspectiva que subraya la incoherencia y los límites de nuestras "modernizaciones", esta obra aborda también un experimento literario en torno a la narración realista.

Los resultados precipitan en relaciones novelescas tensadas por lo grotesco y lo patético, la ironía y una escondida compasión por las criaturas tan despiadadamente entrevistadas. La constante invitación al lector a distanciarse del relato alterna con un ritmo narrativo en ocasiones galopante, casi de ficción policíaca.

lo de la tierra para el que la trabaja es un concepto superado...

—La propiedad de la tierra que se trabaja constituye no sólo una aspiración legítima y enraizada en el ser campesino, sino también —en esta etapa— una exigencia del desarrollo económico. Aunque en Villamalea no revista un carácter agudo, el problema de la redistribución de la tierra alcanza una dimensión nacional tan considerable que, en tanto no se resuelva, hará inoperante cualquier intento de superar la crisis que venimos arrastrando.

—¿Cómo tendría que ser una auténtica Reforma Agraria, según usted?

—Tendría que partir de supuestos realistas, teniendo muy en cuenta la psicología del campesino. Como método, pienso que lo mejor sería proceder escalonadamente: así en una primera etapa, no se realizarían más expropiaciones que las estrictamente necesarias para poder redistribuir la tierra, es decir, por imperativos de urgencia social: latifundios, grandes fincas en régimen de subproducción o pertenecientes a propietarios absentistas... Paralelamente habría que hacer una campaña explicativa de las ventajas del trabajo de la tierra en común, sobre la mayor rentabilidad que ofrece la propiedad colectiva de los medios de producción —máquinas e instalaciones—, demostrando la conveniencia de agruparse en cooperativas y poniendo un cuidado extremo en que en ellas cada uno recibiese con arreglo a su aportación en tierra o en trabajo sin mengua de que a la hora de tomar acuerdos cada hombre supusiese un voto... Aunque las dificultades serían grandes, creo sería la única manera de ir allanando diferencias y resolviendo las contradicciones entre la ciudad y el campo, condición indispensable para un desarrollo económico nacional pujante y armonioso, imposible de alcanzar con una agricultura seriamente enferma.

El cooperativismo, un medio, no un fin

El diálogo en mano a mano, el perro lobo que dormita a nuestros pies, la mesa camilla, dan a la conversación una calidad coloquial, íntima. En los muros de la amplia habitación donde nos encontramos hay estanterías —con libros de economía, sociología, política,

UNA EXPERIENCIA CAMPESINA

historia, literatura— y litografías alusivas a hechos, hombres o fechas. Como credenciales.

—Usted parece tener mucha fe en las virtudes del cooperativismo...

—En un sistema capitalista, las cooperativas defienden —o deberían defender— los intereses de los productores pequeños y medios, conjuntamente con los de los consumidores contra la hegemonía y rapacidad de los monopolios. Eso explica los muchos ataques de que son objeto, las trabas que se oponen a su normal desenvolvimiento y los intentos de desvirtuarlas, convirtiéndolas en empresas no democráticas donde el peso en las decisiones sea proporcional al capital aportado.

—¿Por qué suelen ser tan poco eficaces?

—Aparte las razones que acabo de exponer, a causa de una falta de unidad y combatividad de la que son responsables sus dirigentes. Ser gerente de una cooperativa equivale con frecuencia a aceptar entrar en un tinglado donde se entremezclan conveniencias personales y compromisos políticos, que llevan a eludir cualquier tipo de actitud que pueda desagradar a la Administración. Hoy, cuando las gentes del campo están rompiendo ataduras de muchos años de humillación, de acatamiento de todo lo que venía de arriba, cuando se va superando el miedo a la represión y se ponen en tela de juicio muchos tabúes, es preciso que los hombres que han abdicado de sus responsabilidades cedan el paso a otros más conscientes y combativos, capaces de imprimir al movimiento cooperativo la cohesión y el mordiente que deben constituir su razón de ser... Aunque sin olvidar que no es un fin en sí mismo, sino un medio. Creer que el cooperativismo lo va a resolver todo equivale a caer en una utopía.

Como un clarinazo

Efectuar la entrega obligatoria de la décima parte de la producción anual a un precio que hubiese puesto el kilo de uva a 83 céntimos, hubiese representado para la Cooperativa de Villamalea una cantidad que sumada al ITE —Impuesto de Tráfico de Empresas— habría rebasado los cuatro millones de pesetas, cifra prohi-

bitiva y de consecuencias desastrosas para los asociados.

Oponerse a ello ha dado pie a una multa de 1.470.000 pesetas, cuya fundamentación jurídica es controvertible, dado que el Reglamento estableciendo la obligatoriedad de la entrega fue publicado el 11 de abril de 1972, mientras que la supuesta infracción imputada tuvo lugar en diciembre del 71, teniendo, por tanto, la sanción un carácter retroactivo que podría quitarle validez legal. En cuanto a la satisfacción de su importe antes de que hayan sido agotados los recursos previstos por la ley, supondría una discriminación en favor de los más favorecidos, para cuya economía no es grave quebranto movilizar una importante suma de dinero, en tanto se pronuncian definitivamente los Tribunales, mientras que para las entidades modestas puede ser catastrófico. Esta discriminación vulnera el espíritu —y quizá la letra— del Fuero de los Españoles, que establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

En un pueblo de una de las provincias más depauperadas del país se está llevando a cabo un esfuerzo titánico por liberar a sus hombres y mujeres del subdesarrollo económico, social y cultural. Pues bien, por no acceder a la entrega semigratuita al Estado de una parte apreciable de la producción, un empeño de tanta y tan noble envergadura —merecedor de todos los apoyos— se ve amenazado de colapso.

Sin embargo, fuere cual fuere el desenlace, la actitud de Villamalea ha sido como un clarinazo que ha resonado muy fuerte en amplios sectores, anunciador de que el campo también se mueve.

* * *

Van quedando atrás las hileras simétricas de vides y olivos, las tierras que aquí sí son de quienes las trabajan, la gente amiga y hospitalaria, merecedora de la mejor suerte. Villamalea queda como un faro de esperanza en la planicie. Y mientras, me van viniendo a las mientes los versos de Miguel Hernández:

«Cuando los campesinos van
[por la madrugada
a favor de la estepa remo-
viendo el reposo,
se visten una blusa silenciosa
[sa y dorada
de sudor silencioso». ■ A. Y.

Los Libros De La Frontera

JOSE BATLLO, EDITOR
Valencia, 72. Tel. 243 37 04
Barcelona(15)

distribuidores exclusivos:
MADRID: Visor Libros
Isaac Peral, 18. Tel. 449 26 55
CATALUÑA Y BALEARES
Siglo XXI de Catalunya—Les
Punxes, S.L. Pou Dolç, 6
Tel. 317 99 36. Barcelona